

PRÁCTICAS CURRICULARES

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código	36278
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Mención	Creación y Dirección de Empresas
Itinerario	Emprendedores
Curso	4º
ECTS	20

COORDINACIÓN

Nombre	Departamento
Juana Ferrús	Administración de Empresas

RESUMEN

1. Introducción a las Prácticas Externas Curriculares

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes y supervisada por un tutor de la entidad donde se llevan a cabo y por un tutor académico del CU EDEM.

Tienen como objetivo permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su incorporación al mercado laboral y fomenten su capacidad de emprendimiento.

El objetivo de las "Prácticas Externas" consiste en que el/la estudiante, a través de la integración en una empresa adquiera las capacidades técnicas (saber hacer), interpersonales (saber estar) y de pensamiento (saber ser) de forma que le capaciten para enfrentarse al mundo laboral y a la puesta en marcha de un proyecto propio con mayores garantías de éxito.

Las actividades formativas dependerán en cada caso del puesto al que se incorpora el/la estudiante en prácticas. En este sentido, la obtención de competencias de formación también está relacionada con el perfil.

El CU EDEM dispone del Departamento de Relaciones con Empresas y del Comité de Prácticas que son los organismos encargados de organizar y supervisar académicamente, junto con el tutor académico, las prácticas de los alumnos.

2. Características generales de las "prácticas en empresas integradas en los planes de estudios"

2.1.- Requisitos de los estudiantes

Para realizar las prácticas externas curriculares el/la alumno/a debe haber superado al menos 168 créditos del grado y estar matriculado en todas las asignaturas que le correspondan.

2.2.- Duración, créditos y periodo de realización

- 550 horas
- 20 ECTS
- 2º semestre

2.3.- Reunión inicial y comienzo de las prácticas

Para que el/la estudiante pueda comenzar su periodo de prácticas, es necesario que éste se reúna previamente con su coordinador/a asignado/a del CU EDEM para que le facilite los documentos que formalizan sus "Prácticas en Empresa" y le explique las cuestiones relativas al seguimiento y evaluación. El/la estudiante no se pondrá en contacto con la empresa hasta que se no se haya reunido con su tutor/a coordinador/a del CU EDEM.

El/la coordinador/a comunicará a cada alumno cuál es su empresa, quién es su tutor/a académico, fecha de comienzo de las prácticas, tareas que va a desempeñar y su tutor/a de empresa a lo largo de los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021.

Las prácticas comenzarán a principio de febrero, preferiblemente el día 1, pero siempre en función de la empresa.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES:

- GI.11–Capacidad para aplicar los principios económicos para el diagnóstico y resolución de problemas sociales como la inmigración, la discriminación y otros que afectan a la sociedad y mercado.
- GP.1–Capacidad para trabajar en equipo.
- GP.2–Habilidad en las relaciones personales.
- GP.3–Capacidad crítica y autocrítica.
- GP.4–Compromiso con la ética y la responsabilidad social.
- GP.5–Gestionar el tiempo de modo efectivo.
- GS.1–Capacidad de aprendizaje autónomo.
- GS.2–Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- GS.3–Creatividad
- GS.4–Capacidad de liderazgo y movilización de las capacidades de otros.
- GS.5–Trabajar iniciativa y espíritu emprendedor.
- GS.6–Motivación por la calidad.
- GS.7–Capacidad para contribuir positivamente a la sensibilización hacia temas medioambientales y sociales, y a la superación de todas las formas de discriminación, esencial para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza.
- GS.8–Capacidad para coordinar actividades.
- GI.1–Capacidad de análisis y síntesis.
- GI.2–Capacidad de organización y planificación.
- GI.3–Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- GI.4–Capacidad para utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- GI.5–Capacidad para utilizar las TICs en el ámbito de estudio.
- GI.6–Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- GI.7–Capacidad para la resolución de problemas.
- GI.8–Capacidad de tomar decisiones.
- GI.9–Capacidad de negociar y conciliar intereses de forma eficaz.
- GI.10–Capacidad para transmitir y comunicar ideas y planteamientos complejos tanto a un público especializado como no especializado.
- CB1–Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2–Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3–Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que

incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4–Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5–Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

ESPECÍFICAS:

- EA.4–Saber realizar diagnósticos estratégicos en entornos complejos e inciertos, utilizando las metodologías adecuadas para resolverlos.
- EA.5–Capacidad para tomar decisiones en ambientes de certidumbre e incertidumbre.
- EA.10–Capacidad para expresarse en lenguajes formales, gráficos y simbólicos.
- EA.16–Capacidad para aplicar e introducir procedimientos de mejora continua en todos los ámbitos de la organización.
- EA.26–Comprender el impacto de las variables económicas político-legales, socioculturales, tecnológicas y medioambientales sobre la actividad empresarial.
- EA.30–Capacidad para planificar, organizar, controlar y evaluar la puesta en práctica de las estrategias empresariales.
- EA.31–Comprender y valorar las características y utilidad de las distintas estrategias empresariales, tanto en el nivel competitivo como en el corporativo.
- EA.32–Comprender la razón de ser y el funcionamiento de las empresas, así como su carácter sistémico y los procesos e implicaciones vinculados a su desarrollo y crecimiento.
- EA.35–Conocer las características de los emprendedores y saber elaborar planes de empresa efectivos, estableciendo las condiciones necesarias para llevarlos a la práctica.
- EA.36–Reconocer los factores clave de la competitividad empresarial y la sostenibilidad de las actividades económicas.
- EA.41–Conocer las características de los distintos sistemas productivos o de prestación de servicios y gestionarlos bajo criterios de eficiencia y eficacia en estrecha interrelación con las demás áreas de la empresa y con su entorno.
- EA.51–Conocer la problemática financiera en contextos específicos (Empresa familiar, PYMES...)
- EA.63–Capacidad para diseñar productos y servicios desde la perspectiva de las necesidades de los consumidores.
- EA.64–Capacidad para el análisis y la toma de decisiones sobre cartera de productos o servicios y su incidencia en la creación de valor.
- EA.66–Conocer las funciones, relaciones, agentes y problemáticas de la distribución comercial y los aspectos principales de diseño de canal y punto de venta.

- EA.69–Comprender la función de comunicación de marketing, así como sus principales instrumentos.
- EA.72–Entender el papel histórico de los agentes y las instituciones en la actividad económica, social y medioambiental.
- EA.89–Capacidad para aplicar en la práctica empresarial los conocimientos adquiridos en las materias del Grado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Integrarse en el ambiente de trabajo de una organización y aplicar a la actividad empresarial los conocimientos adquiridos en el Grado.
- Comprender el sistema general de funcionamiento de las diferentes áreas funcionales y su importancia dentro de la empresa.
- Aprender de forma práctica y activa el funcionamiento de cada departamento y sus interrelaciones.
- Adquirir habilidades y conocimientos de cada una de las tareas esenciales que se desarrollan en los departamentos.
- Analizar el modelo organizativo de la empresa y los procesos relacionados con ella.
- Ser capaces de integrarse en los equipos de trabajo ya existentes.
- Contrastar las habilidades para el trabajo.
- Aprender a respetar la estructura jerárquica.
- Aprender a tener iniciativa y saber comunicar de manera clara las ideas.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores.
- Asumir los principios que rigen la vida laboral: respeto, puntualidad, orden, etc.
- Aprender a planificar la elaboración y puesta en marcha de un proyecto.
- Aprender a localizar, manejar y analizar información.
- Razonar y obtener conclusiones válidas de la información obtenida y del análisis elaborado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Introducir al estudiante en el entorno de la empresa. La metodología de enseñanza será siempre activa y participativa, siendo complementada en su caso por formación teórico-práctica específica proporcionada por la Universidad y/o la empresa de acogida.

Conocer la práctica profesional con el objetivo de contrastar en la empresa los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la titulación.

Las actividades formativas concretas a desarrollar dependerán en cada caso del perfil del puesto al que se incorpora el/la alumno/a en prácticas. En este sentido la

obtención de competencias de esta formación también estará en relación con dicho perfil.

Realizar tareas que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del estudiante y pongan en práctica su capacidad de análisis y síntesis de las áreas estudiadas.

El contenido del programa estará personalizado y adaptado a las características de las prácticas. Cada estudiante tendrá un plan de trabajo, denominado proyecto formativo, que tendrá que estar correcta y detalladamente especificado, en términos de competencias genéricas y específicas, en el convenio de prácticas firmado con la Entidad en la que se realicen las prácticas. El doble proceso de tutela, tanto académico como profesional, velará por el cumplimiento de los contenidos que figuran en el plan formativo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas curriculares	500	Sí
Elaboración de informes periódicos y Memoria Fin de Prácticas	50	No
TOTAL	550	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología para la realización de las prácticas externas se encuentra desarrollada en la Guía del alumno para la realización de prácticas en empresa disponible en el Campus Virtual.

EVALUACIÓN

La evaluación de la práctica se realizará en base a tres aspectos, cada uno de ellos con un peso específico en la calificación final, siendo condición imprescindible la presentación de los informes de seguimiento mensuales y de la memoria final para superar la asignatura:

1. Valoración del tutor de la empresa:

Informe emitido por el tutor de la empresa que éste enviará, cumplimentado y firmado, por correo electrónico al tutor de la Universidad 5 días antes a la finalización

de la práctica. Este informe se encuentra en la Guía de Prácticas para el tutor de empresa. Esta valoración supondrá el 50% de la calificación final de la práctica.

2. Supervisión y tutorización prácticas:

2.1 Informes mensuales:

El/la estudiante deberá cumplimentar y entregar a su tutor/a académico/a y a su coordinador/a un informe cada mes de prácticas a través del Campus Virtual, mediante una tarea que se creará a tal efecto.

Cada informe (un total de 3) será un 15% de la nota total de las Prácticas Curriculares. La no entrega a tiempo de dichos informes supondrá un cero automático en ese apartado.

La plantilla para la realización de dichos informes estará en el Campus Virtual en la asignatura creada para las prácticas.

2.2 Memoria de prácticas:

El estudiante subirá al campus virtual, al tutor académico, la memoria de actividades realizada 5 días antes de la finalización de la práctica. La memoria supondrá el 35% de la calificación final.

La memoria deberá tener una extensión mínima de 10 folios y máxima de 20, con un interlineado de 1'5, fuente tipo Arial y tamaño 10p.

La memoria de prácticas deberá ajustarse a la siguiente estructura:

- Identificación de la empresa
- Descripción del sector de actividad
- Descripción de la empresa:
 - Actividad
 - Organigrama
 - Descripción del departamento en el que está realizando la práctica (tareas, relaciones con otros departamentos...)
- Descripción de las actividades realizadas.
- Aplicaciones de los conocimientos adquiridos en el estudio de la carrera a la realización de las tareas realizadas.
- Competencias y habilidades desarrolladas en la realización de la práctica y valoración de su utilidad.
- Propuesta de nuevas actividades vinculadas a las tareas en la empresa.
- Conclusiones y valoración personal de la práctica.
- Bibliografía

NOTA: Se valorará positivamente la buena presentación de la memoria y se penalizarán las faltas de ortografía, los errores de redacción y el plagio.

Con toda esta documentación, el tutor de la Universidad evaluará la práctica del estudiante, quedando reflejada dicha evaluación en su expediente académico mediante una calificación con nota.

El tutor académico evaluará la práctica del estudiante teniendo en cuenta la memoria final elaborada por el estudiante, el informe del tutor de la empresa o institución y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Guía Docente.

La calificación se otorgará conforme a la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación

Guía docente

CURSO 2020 - 2021

cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).

- En el caso de que algún alumno obtuviera la calificación de suspenso, el tutor académico hará llegar un informe al estudiante con los criterios que han motivado dicha calificación. El Comité de Prácticas decidirá si el alumno repite las prácticas.

REFERENCIAS

En el Campus Virtual se encuentra disponible la guía para el estudiante de prácticas en empresa para el curso 2020-2021.